

Año de 1813

Valga por el sello h. de la, mas. p. no haviendo en la Dilecta

mero de Felipe de mil obis: tere: Prand  
juntas en virtud de citacion p. ha p. de la  
N. D. Juan Ant. Cargual onico, M. de  
unico Constituido D. Antonio Castro Aguirre;

uno de los, D.  
don Garcia un  
lo es el oficio  
interior me conu  
a Dignidad  
D. Juan de la  
nos q. para la  
no de la terra  
diversas no  
capitular, y lo  
que sin embargo  
en a D. ha. fue  
me Pueblo con  
q. ultimamente  
siguiente D. ha. de  
lira y lira de  
la selcha de  
inter los bienes  
del mundo no  
na los Pueblos  
na por em. Aguirre

